



VISTO:

La Resolución Nº 158/96 del Honorable Consejo Superior que establece la reglamentación sobre Asignaciones Complementarias del Personal Docente de la Universidad Nacional de Córdoba;

Los Expedientes Nos. 11-08-55262 y 11-09-56413 por el cual la señora Directora del Departamento de Administración, Lic. Rosa Argento, solicita una asignación complementaria desde el 01/03/08 hasta el 31/03/09 y su prórroga en iguales condiciones desde el 01/04/09 y hasta el 31/05/09 para la Prof. Norma Flores (Legajo Nº 31.235);

El Expediente Nº 11-08-44378 por el cual la señora Secretaria de Asuntos Académicos solicita una asignación complementaria para el Prof. José Miguel VARGAS SORIA (Legajo Nº 24.208);

Y CONSIDERANDO:

Que se cuenta con el informe de liquidación correspondiente elaborado por el Área Personal y Sueldos;

Que se cuenta con disponibilidad presupuestaria;

Que procede que la autoridad superior de cada Dependencia disponga el pago de dichas Asignaciones; por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS RESUELVE:

Art. 1°.- Disponer el pago de asignaciones complementarias en esta Facultad de Ciencias Económicas, en concepto de Complemento Docente, para el mes de Mayo de 2009, por el importe bruto total de \$1.321,79 (Pesos: un mil trescientos veintiuno con 79/100) para la Prof. Norma Flores (Legajo Nº 31.235), con fondos provenientes de Inc. 1 en Dirección General de Contabilidad y Finanzas - Tesoro Nacional (fuente 11), como se detalla en el anexo (Subtotal I) de la presente Resolución, el que consta de una (1) hoja.

Art. 2°.- Disponer el pago de asignaciones complementarias en esta Facultad de ciencias Económicas, en concepto de Complemento Docente, para el mes de Mayo de 2009, por el importe burto total de \$1.248,36 (Pesos un mil doscientos cuarenta y ocho con 36/100), para el Prof. José Miguel Vargas Soria (Legajo Nº 24.208), con fondos provenientes del Inc. 1 en Dirección General de Contabilidad y Finanzas - Tesoro Nacional (Fuente 11), como se detalla en el anexo (Subtotal II) de la presente Resolución, el que consta de una (1) hoja.

Art. 3°.- Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN DECANAL Nº 245/2009

HARCELO A. SANCHEZ occetario de Administración

acultad de Ciencias Económicas

LIC. ALFREDO FELIX BLANCO DECANO

FARTUAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

ANEXO RESOLUCIÓN DECANAL Nro.

Dec.245/09

PLANILLA DE ASIGNACIONES CORRESPONDIENTES AL MES Y AÑO:

May-09

DEPENDENCIA:

Facultad de Ciencias Económicas

LEGAJO	APELLIDO	NOMBRE	DEPE_ CARGO	NUM_ CARGO	CATEGORIA	NUM. RESOLUC.		UBCUENT	IMPORTE BRUTO	FUENTE	PERIODO
31235 F	LORES	Norma Gladys	11	160592	111	Dec.245/09	189	XXX	\$ 1.321,79	11	May-09
SUBTOTAL						ı			\$ 1.321,79		
24208 V	/ARGAS SORIA	Jose Miguel	11	158396	110	Dec.245/09	189	xxx	\$ 1.248,36	11	May-09
SUBTOTAL	. 11		Contract of Contract		All Control of the Control				\$ 1.248,36		

TOTAL GENERAL	\$ 2.570	15
TOTAL GENERAL	\$ 2.570	,10

